

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **Inquietudes de vecinos del km 78 de la Ruta n.º 3**

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, nos vamos a referir a la oscuridad que existe en el cruce de la Ruta n.º 3, a la altura del km 78, donde está el comercio Saavedra. Si desde el mencionado cruce nos dirigimos hacia el este, vamos rumbo al paraje Tala de Pereira, y si nos dirigimos hacia el oeste, a Paso del Horno.

Aprovechamos que mencionamos la zona para destacar la obra que se realizó en el puente nuevo en Paso del Horno.

En cuanto a la inquietud de los vecinos, nos han transmitido —y lo hemos podido comprobar— que en el lugar funcionan solo cuatro picos de luz y que el tránsito es importante porque es una zona rural bastante poblada.

Asimismo, le vamos a solicitar al Ejecutivo Departamental que proceda a recolectar la basura que se ha acumulado en el lugar.

Los vecinos están esperando una pronta respuesta para ambos pedidos. Por lo tanto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad San José-Flores; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación, y a la prensa.

◆ **Falta personal en la Escuela Rural n.º 21**

En otro orden de cosa, vamos a hacer referencia a la situación en la que se está trabajando en la Escuela n.º 21 de Cañada Grande, que está en el km 77 de la Ruta n.º 3; casualmente estamos hablando de la misma zona de la exposición anterior.

Esa institución cuenta con cuarenta y

seis alumnos entre cuarto y sexto año, y veintiséis entre séptimo, octavo y noveno año. El problema es que tiene una sola auxiliar de servicio, quien apronta el almuerzo para todos esos niños más los adultos que allí trabajan. Además, tiene que higienizar cinco baños y siete aulas. La señora tiene un horario de cinco horas y media por día; o sea que es imposible que pueda hacer toda esa tarea.

La hemos visto *dejar el alma* por la escuela, por lo que la Comisión de Fomento está pidiendo que se asigne otra auxiliar de servicio para ese centro de estudio. La preocupación que tienen los vecinos es muy grande por el esfuerzo que esa señora está realizando.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al CODICEN, al CEIP, a la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de San José, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.